ACTA Nº 1

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVO AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN SIGLO 1392/2024 N.º CCA: +6.++CS8YF RELATIVO A LA CONCESIÓN DEL SERVICIO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTO REAL, PREVIA ADECUACIÓN NECESARIA DE INFRAESTRUCTURAS DE HOSTELERÍA Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PRECISO, Y LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN EL ÓRGANO GESTOR HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTO REAL.

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Director Económico-Administrativo de la C.P.C.

VOCALES

Ana Luisa Torres Arrabal
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial S.A.S.
José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.

SECRETARIO

Cristina Pérez Pérez
Jefa de Servicio de Gestión y Servicios

En la ciudad de Cádiz, siendo las 12:18 horas del día 4 de marzo de 2026, reunidos a través de sesión creada mediante la aplicación Zoom, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico Administrativa de la C.P.C., como Presidente.
Dirección Médica del H.U.P.M..
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Jefa de Servicio de Gestión y Servicios de la C.P.C., como Secretaria.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:
La Dirección Médica excusa la asistencia por motivos asistenciales.

EXPEDIENTE: 1392/2024 N.º CCA: +6.++CS8YF RELATIVO A LA CONCESIÓN DEL SERVICIO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTO REAL, PREVIA ADECUACIÓN NECESARIA DE INFRAESTRUCTURAS DE HOSTELERÍA Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PRECISO, Y LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN EL ÓRGANO GESTOR HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTO REAL.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	10/04/2026
	CRISTINA PEREZ PEREZ	
VERIFICACIÓN	BndJAU4K53YLUMP6WXL89EELQ8JNS8	PÁG. 1/2

En primer lugar, por el Sr. Presidente se abre la sesión. Seguidamente, todos los miembros asistentes de la Mesa aportan declaración firmada de ausencia de conflictos de intereses (DACI), por lo que se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, se accede a la licitación electrónica del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC), del expediente de referencia, procediéndose al recuento de la proposición presentada, comprobándose que lo ha sido dentro del plazo de licitación establecido, siendo las empresas ofertantes la que a continuación se indican:

ORDEN	EMPRESA LICITADORA	CIF
1	ALBIE, S.A.	A28861326
2	ARAMARK SERVICIOS DE CATERING, S.L.	B60359726
3	MEDITERRANEA DE CATERING, S.L.	B30145775
4	REPOSTERIA BARROSO IGLESIAS, S.L.	B06460224
5	SERUNION, S.A.	A59376574

CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD PARA CONTRATAR.-

Seguidamente se practica la apertura de los Sobres electrónicos “1”, comprensivos de la solicitud de participación y documentación acreditativa de los requisitos previos establecidos en el punto 9.2.1 del PCAP, a los efectos de determinar las empresas admitidas o rechazadas.

A continuación se procede a la valoración de los documentos presentados, acordándose por unanimidad de los miembros de la Mesa que todas las empresas licitadoras son admitidas.

Asimismo, se acuerda por unanimidad de los miembros de la mesa cursar invitaciones a las mercantiles que han resultado admitidas:

ORDEN	EMPRESA LICITADORA	CIF
1	ALBIE, S.A.	A28861326
2	ARAMARK SERVICIOS DE CATERING, S.L.	B60359726
3	MEDITERRANEA DE CATERING, S.L.	B30145775
4	REPOSTERIA BARROSO IGLESIAS, S.L.	B06460224
5	SERUNION, S.A.	A59376574

Sin otro particular, siendo las 12:44 horas del día al comienzo señalado, se levanta la sesión.

LA SECRETARIA — **EL PRESIDENTE**

Cristina Pérez Pérez — Demetrio González Mena

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	10/04/2026
	CRISTINA PEREZ PEREZ	
VERIFICACIÓN	BndJAU4K53YLUMP6WXL89EELQ8JNS8	PÁG. 2/2